

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"PETROLEOS SUMMA PET C.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "PETROLEOS SUMMA PET C.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de marzo de 1991 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 91-1-1-1-0812 de 7 de mayo de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, Bajo el No. 1108, tomo 122. Quito, a 20 de junio de 1991.
2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 101'008.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de s/. 201'223.000,00.
3. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 101'004.688,85 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos: s/. 3'311,15 en numerario.
4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma, entre otros, el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de s/. 201'223.000,00, dividido en 201.223 acciones nominativas ordinarias, iguales e indivisibles de un mil sucres cada una".

Quito, 01 de julio de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

LA HORA